



Lo Espejo, 19 de Febrero del 2018

Señor Comandante:

En uso de las facultades que me confiere el Reglamento del Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, en su Art. 127 N° 13, dicto la presente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA N° 17 / 2018

11 DE MARZO

- Deróguese Orden del Día N° 57-2017 de fecha 22 de Octubre 2017, en referencia a nombramiento de Guardianes Permanentes

Sin otro particular. Regístrese en los libros de novedades, publíquese en cartelera y en www.bombaoctava.cl

Felipe Chacón Peña
Ayudante Octava Compañía
General Libertador Bernardo O'Higgins
Cuerpo de Bomberos
Metropolitano Sur



Pablo Laurent Espinoza
Capitán Octava Compañía
General Libertador Bernardo O'Higgins
Cuerpo de Bomberos
Metropolitano Sur

